



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 37-2015

Fecha: 21 de octubre de 2015

Hora: 10:00 a.m.

Asistentes:

Nora Eugenia Restrepo Sánchez
Sandra Patricia Pérez Pareja
Ana Esperanza Franco Molano
Jaime Alberto Osorio Vélez
Edwin Zarrazola Rivera
Wilson Alonso Ruiz Machado
William Ponce Gutiérrez
Raúl Eduardo Velásquez Ossa

Decana
Vicedecana
Directora Instituto de Biología
Director Instituto de Física
Director Instituto de Matemáticas
Director Instituto de Química
Director – Centro de Investigaciones CIEN
Representante Profesoral

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Informes de la señora Decana
3. Asuntos administrativos Institutos
4. Informes de la Vicedecana
5. Varios
6. Comité de Evaluación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Se aprueba el acta No. 36 de 2015.

2. INFORMES SEÑORA DECANA

- 2.1. El jueves 15 de octubre se dio inicio a la “Tertulia con la Decana” un espacio para dialogar.

El primer encuentro fue con los empleados administrativos, se contó con muy buena asistencia, se expusieron preocupaciones generales con respecto a rumores de cambios en las condiciones laborales, se sugirió también fomentar el conocimiento de nuestra Facultad y fomentar con periodicidad espacios de dialogo en la dependencia y en particular de cada Director de Instituto o Centros de Investigación o Extensión con sus respectivos grupos de trabajo. Como estrategia y ejercicio de la

iniciativa de conocer nuestra Facultad y los espacios, se programaran visitas guiadas para conocer el Herbario, ubicado en la oficina 411 del bloque 2.

Con respecto a las preocupaciones expuestas por los funcionarios administrativos y las condiciones labores, el suplemento **ALMA MATER N°412** del 15 de octubre, hace ciertas precisiones ante las dudas de los empleados respecto del horario, la bonificación trienal y las vacaciones; la Decana pide a los jefes de Instituto direccionar y discutir este suplemento con sus empleados.

- 2.2 El pasado 19 y 20 de octubre la Facultad recibió la visita de Auditoria Interna para revisar los procesos de contratación. La reunión fue convocada por el abogado Adolfo León Londoño y participaron:

Decana Facultad Ciencias Exactas y Naturales: Nora Eugenia Restrepo Sánchez

Vicedecana Facultad Ciencias Exactas y Naturales: Sandra Patricia Pérez Pareja

Director Centro de Investigación: William Ponce Gutiérrez

Directora Laboratorio de Identificación Genética IdentiGEN: Adriana Ibarra

Director Centro de Extensión: Fernando León Gutiérrez Vanegas

Asistente del Centro de Investigación CIEN: Fredy Arcila

Auxiliar Administrativa: Natalia López Naranjo

Auxiliar Administrativa: Claudia González Mesa

Auxiliar Administrativa: Claudia Yaneth Cardona

Auxiliar Administrativa: Elsa Patricia Cortes Gómez

Auxiliar Administrativa de Adquisición de Bienes y Servicios: Lucy M. Hoyos Ayala

Auditoría Institucional: Uriel Argiro Álzate Suárez

Unidad de Complementadores Logísticos: Abogado José Rocha

La mesa de trabajo deja explícito en un acta las observaciones y acciones después de revisar los casos de contratación y como conclusiones finales:

- La Decana solicita que la Unidad de Auditoría Institucional realice una mirada panorámica y objetiva sobre cómo la implementación del Estatuto General de Contratación y el Sistema SAP, han afectado el funcionamiento de las unidades académicas y administrativas de la Universidad.
- Es conveniente hacer retroalimentación permanente con todo el equipo de contratación; y que se haga Gestión de Conocimiento adquirido, sistematizando y documentando la memoria de los procesos o procedimientos exitosos que se realizan.
- Aunque no se encontraron contrataciones en situación de irregularidad, si se detectaron algunos casos de riesgo, sobre lo cual se dejaron planteadas recomendaciones.

Este ejercicio finalizó el 20 de octubre a las 12:30 p.m.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTOS

3.1. Instituto de Biología

- 3.1.1. El Consejo de Instituto reunido el 21 de octubre, acta 22 de 2015, aprobó hacer entrega del documento rector para la renovación del Registro Calificado del programa de Biología – Seccional Suroeste. Anexa información en forma digital.

Se avala.

3.2. Instituto de Física

- 3.2.1. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 19 de octubre, acta 21 de 2015 analizó y recomienda la aprobación de los siguientes jurados para la evaluación y posterior sustentación de la Tesis Doctoral titulada “The nonlinear optical properties of InGaAs – (Ga,Al) As heterostructures”, del estudiante **Carlos Mario Duque Gómez**, bajo la tutoría del Dr. Álvaro Morales Aramburo:

- Dr. **Ferney Rodríguez Dueñas**, profesor de la Universidad de Los Andes. Experto en física teórica de la materia condensada, optoelectrónica y nanoestructuras.
- Dr. **Joel Yuen-Zhou**, profesor del Grupo de Grossman en el Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería en el Instituto de Tecnología de Massachusetts. Experto en física teórica, espectroscopia no lineal, sistemas cuánticos abiertos y diseño optoelectrónico de materiales.
- Dr. **Jorge Mario Osorio Guillén**, profesor de la Universidad de Antioquia. Experto teórico en estructura electrónica de primeros principios, propiedades de materiales.

Se aprueba.

- 3.2.2. El Consejo de Instituto reunido el 16 de octubre, acta 32 de 2015, avala dedicación exclusiva solicitada por el profesor **José Luis Sanz Vicario**, con el fin de desarrollar el proyecto titulado “Control y coherencia en fotodinámica molecular con pulsos láser ultracortos”, financiado por Colciencias con código 111565842968.

El proyecto inició en mayo de 2015 con una duración de 36 meses.

Compromisos Colciencias:

- Formar un estudiante de Doctorado y varios de Maestría
- Adicionalmente se encuentra finalizando el proyecto de menos cuantía CODI (E01538).

Compromisos dedicación exclusiva:

- La formación de un estudiante de posgrado
- La publicación de un artículo indexado en índice ISI o SCOPUS
- Impartir un seminario

El docente solicita una dedicación exclusiva con orientación a la investigación científica.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

- 3.2.3. El Consejo de Instituto reunido el 16 de octubre, acta 32 de 2015, decidió incluir en el Banco de hojas de vida de docentes de cátedra, la hoja de vida del joven **Luis Miguel Hincapié Zuluaga** (graduado recientemente del pregrado).

Se aprueba.

- 3.2.4. El Comité de Investigación y Posgrado con el ánimo de mejorar las condiciones de los espacios de trabajo de los estudiantes de posgrado, ha venido discutiendo, durante varios meses, sobre la remodelación de las aulas 6-406 y 6-407 (salas de estudios de Maestría y Doctorado), únicos espacios con los que cuenta el Instituto y que alberga a más de sesenta estudiantes de posgrado. En este proceso, el Coordinador contactó al Comité de Planta Física para que asigne un arquitecto que visite los espacios e inicie el desarrollo de la propuesta de remodelación. Sin embargo, dada la estructura orgánica de la Universidad, es la Señora Decana en representación del Consejo de la Facultad la encargada de contactar formalmente al Comité de Planta Física y solicitar la remodelación y adecuación de los espacios.

Por tanto, el Comité de Investigación y Posgrado, solicita que el Consejo de la Facultad gestione formalmente ante el Comité de Planta Física el diseño y ejecución de una propuesta de remodelación y adecuación de las aulas mencionadas con cargo al centro de costo del Posgrado de Física. En esa comunicación es importante mencionar que los espacios no van a cambiar de finalidad.

Se avala.

- 3.2.5. El Consejo del Instituto reunido el 16 de octubre, acta 32 de 2015, avala y recomienda la solicitud presentada por la docente ocasional de medio tiempo **Gloria Alexandra Moncayo Gámez**, para ausentarse de la universidad y suspender actividades durante los días 17 al 27 de noviembre de 2015; el motivo de esta solicitud, según la profesora Moncayo es “atender una invitación al Departamento de Geofísica del Instituto de Geociencias de la Universidad Friedrich-Schiller de la Ciudad de Jena en Alemania para recibir asesoría e intercambiar ideas en algunos aspectos específicos relacionados con el estudio de la posible conexión entre las mareas terrestres y la sismicidad en Colombia, extensiva al Occidente de Suramérica. Así mismo podrá ser una oportunidad para conocer las temáticas de investigación actuales en Geofísica

que se adelantan dicha Universidad, lo que podría ser interesante tanto para los estudiantes de la electiva en Geofísica como dentro del grupo de trabajo que prepara la propuesta para un pregrado en Geofísica”. Se adjunta carta de invitación.

En la carta dirigida al Decanato de la Facultad, se pueden encontrar las fechas y forma en que se propone hacer la reposición de las clases y de las horas de trabajo. (Acuerdo 400 de 2012).

Pendiente, se deberá aclarar si la comisión es de estudios doctorales o de servicios.

3.3. Instituto de Química

- 3.3.1. El Consejo de Instituto reunido el 11 de septiembre, acta 17 de 2015, luego de revisar que se cumplen los requisitos mínimos, decidió incluir en el Banco de hojas de vida de docentes de cátedra y ocasionales, la hoja de vida de la Dra. **Helen Claret Inciarte**, Pasaporte 119346215. Anexa hoja de vida.

Se aprueba.

- 3.3.2. El Director del Instituto informa sobre **la Semana de la Química**: Se va a realizar el miércoles 28 de octubre día cultural, jueves 29 de octubre actividades académicas y viernes 30 de octubre día recreativo y día del instituto, solamente se suspenden actividades el viernes a partir de las 10:00 a.m. para los estudiantes.

4. INFORMES VICEDECANA

- 4.1. La Vicedecana informa que dentro de la inducción para los estudiantes de posgrados se programó la charla "Inquietudes sobre el Reglamento de Posgrado: Paralelo Acuerdo Académico 122 de 1997 - Acuerdo Académico 432 de 2014" por el **Dr. José Ignacio Calderón** (Asistente General en funciones de Secretario General).

Lugar: Auditorio de Química (bloque 2- 404).

Día: Viernes 23 de octubre.

Hora: 8:00 a.m.

- 4.2. En reunión citada por el Rector y la Vicerrectoría de Docencia, se informó y solicitó a los diferentes programas de pregrado de la Universidad, realizar una revisión exhaustiva sobre el número de cupos ofertados cada semestre y los cupos que se registran en el “Sistema de Aseguramiento de Calidad Educación Superior” SACES, con el fin de actualizar la información y justificar en cada caso el cambio en la oferta de los programas según lo reportado en los Registros Calificados.

5. SOLICITUDES DE AVAL PARA CONVOCATORIAS

- 5.1. Los siguientes profesores con visto bueno de los Directores de Instituto, solicitan aval para participar ante el CODI en el marco de la **Convocatoria Programática Área Ingeniería y Tecnología 2015**.

PROFESOR	ROL	HORAS	MESES	PROYECTO
Jaime Gallego	Investigador principal	5	36	Desarrollo y validación de un reactor basado en FSP (Flame Spray Pyrolysis) para la síntesis en continuo, modificación y funcionalización de nanomateriales
Alexander Santamaría	Co-investigador	5		
Diana López	Co-investigador	5		
Alexander Santamaría	Investigador principal	10	36	Diseño y construcción de un convertidor catalítico orientado a la reducción de contaminantes en sistemas de combustión interna
Jaime Gallego	Co-investigador	5		
Roger Solano	Investigador principal	10	36	Síntesis de zeolitas jerárquicas y su valoración en la reacción de hidrocrackeo de una carga real de refinería para la producción de combustibles más limpios.
Dora Ángela Hoyos	Co-investigadora	5		
Sandra Amaya	Co-investigadora	5		
Jaime Osorio	Co-investigador	3	24	Desarrollo de recubrimientos duros autolubricantes de TiAlN dopados con nanopartículas de cobre y plata para aplicaciones en instrumentación quirúrgica y odontológica

Se avala.

- 5.2. Los siguientes profesores con visto bueno del Director de Instituto, solicitan aval para participar en la **Convocatoria Programática Área Ciencias de la Salud 2016**.

PROFESOR	ROL	HORA S	MESE S	PROYECTO
Edwin Patiño G	investigador principal	10	18	Producción GM-CSF humano: potenciador de proliferación celular
Marcela Manrique	Investigadora principal	7	24	Diseño y evaluación de péptidos sintéticos en cepas de <i>Escherichia coli</i> resistentes a β -Lactámicos

Se avala.

- 5.3. Los siguientes profesores con visto bueno del Director de Instituto, solicitan aval para participar en la **Convocatoria Programática Área Ciencias Exactas CODI 2015-2016**.

PROFESOR	ROL	HORA S	MESE S	PROYECTO
Juan Fernando Espinal	Investigador principal	10	24	Modelación de reacciones de gasificación de estructuras de materiales carbonosos con dióxido de carbono
Fanor Mondragón	Co-investigador	5		

Ricardo Torres	Investigador principal	10	36	Tratamiento de aguas hospitalarias cargadas con bacterias resistentes a antibióticos mediante procesos de oxidación avanzada
Adriana Echavarría	Investigadora principal	10	36	Síntesis de catalizadores tipo core-shell y su valoración en la reacción de hidrocrqueo
Carlos Ostos	Co-investigador	5		
Carlos Ostos	Investigador principal	10	36	Potencial catalítico de sistemas multimetálicos nanoestructurados soportados en alúmina anódica para la oxidación de tolueno
Adriana Echavarría	Co-investigadora	5		
Mónica Mesa Cadavid	Investigadora principal	12	36	Diseño de sílicas porosas funcionales para su uso en la inmovilización de lipasas: aplicación a procesos de biocatálisis para síntesis orgánica
Omar Triana	Co-investigador	3	36	Pigmentos naturales bioactivos con potencial aplicación en alimentos funcionales y biomedicina
Daniel Jaramillo A.		10	36	Dispersión inelástica de Neutrinos por núcleos y nucleones con producción de piones
Edgar Alberto Rueda	Investigador principal	10	24	Optimización de vórtices ópticos tipo Kummer generados mediante moduladores espaciales de luz de bajo costo
Cristiano Giordani (este proyecto fue aprobado en el acta 35 de 2015, donde el profesor Miguel Ángel Puerta es Investigador principal)	Co-investigador	5	36	Pigmentos naturales bioactivos con potencial aplicación en alimentos funcionales y biomedicina.
Aura Inés Urrea	Investigadora principal	10	24	Estudios asociados al desarrollo de aromas en procesos de fermentación de cacao forastero de dos sub-regiones colombianas
Lucia Atehortúa G	Co-investigadora	2		

Se avala.

6. COMITÉ DE EVALUACIÓN

- 6.1. El comité de Evaluación de la Facultad recibió y analizó la documentación enviada por la Directora del Instituto de Biología Ana Esperanza Franco, relacionada con la solicitud de ascenso en el escalafón para el profesor Juan Felipe Blanco Libreros, quien pasaría de la categoría de Asociado a la categoría de Titular.

De conformidad con el Acuerdo Superior 083 de julio 22 de 1996 en su artículo 57 del Estatuto Profesoral:

- El profesor Blanco Libreros ha permanecido como profesor Asociado por más de cuatro años desde mayo 25 de 2010.
- La Dra. Ana Esperanza Franco, Directora del Instituto de Biología, en carta fechada del 21 de septiembre de 2015 y dirigida al Consejo de Facultad, menciona que el profesor Blanco Libreros cumplió con los compromisos consignados en sus respectivos planes de trabajo y avala su solicitud de ascenso en el escalafón docente.

- El profesor Blanco Libreros, en el trabajo que sustentó para la promoción, objeto de esta misiva, obtuvo la aprobación unánime por parte del jurado evaluador, según consta en los formularios diligenciados para tal efecto.
- El Comité de Evaluación recibió el Acta de la sustentación pública, el control de asistencia y la copia del trabajo original sometido para el ascenso.

Por lo tanto, el Comité considera que se cumplen las condiciones para solicitar el ascenso en el escalafón del profesor **Juan Felipe Blanco Libreros**.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

- 6.2. El Comité de Evaluación de la Facultad recibió y analizó la documentación enviada por el Director del Instituto de Matemáticas, Edwin de Jesús Zarrazola Rivera, relacionada con la solicitud de ascenso en el escalafón de la profesora **Liliam Cardeño Acero**, de la categoría de Asistente a la categoría de Asociada.

De conformidad con el Acuerdo Superior 083 de julio 22 de 1996 en su artículo 57 del Estatuto Profesoral, la Profesora cumple con los siguientes requisitos:

- La profesora Cardeño Acero ha permanecido como profesora Asistente por más de tres años desde agosto 15 de 2012.
- El Director del Instituto de Matemáticas, en carta fechada del 15 de septiembre de 2015, y dirigida al Consejo de Facultad, menciona que la profesora Liliam Cardeño Acero, obtuvo un desempeño y cumplimiento satisfactorio.
- La profesora Cardeño Acero, en el trabajo que sustentó para la promoción, objeto de esta misiva, obtuvo la aprobación unánime por parte del jurado evaluador, según consta en los formularios diligenciados para tal efecto.
- Es de anotar, que igualmente el Comité de Evaluación recibió el Acta de la sustentación pública, el control de asistente y la copia del trabajo original sometido para el ascenso.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y el formulario para la evaluación de trabajos de promoción en el escalafón profesoral de la Vicerrectoría de Docencia, la solicitud de ascenso en el escalafón de la profesora Liliam Cardeño Acero debe incluir la comunicación mediante la cual el coautor del trabajo hace constar que la profesora Cardeño Acero, es la autora principal del trabajo que sometió para su ascenso.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

7. VARIOS

7.1. Instituto de Biología

- La profesora Ana Esperanza Franco solicita claridad sobre el proceso de ascenso en el escalafón de la categoría Asociado.

Se le aclara a la profesora que él o la docente que la solicite deberá presentar un solo producto (artículo) para ser evaluado.

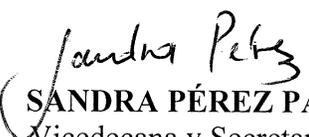
- La profesora transmite la inconformidad de varios profesores del Instituto con respecto a la atención, gestión y diligencia de la oficina de Extensión de la Facultad.
- La profesora consulta con este Consejo como proceder ante la situación que se está presentando con uno de los técnicos de laboratorio del Instituto, el cual en repetidas ocasiones se ausenta de su puesto de trabajo y de la Universidad en horarios laborales, además de no informar, ni pedir autorización para ausentarse.

Los Consejos recomiendan que en cabeza de la Decana se pida asesoría ante la oficina de Talento Humano para hacer un seguimiento a esta situación.

- 7.2. La señora Decana presenta para ser avalada por este Consejo el consolidado de la evaluación para asignación de puntos por desempeño destacado en docencia y extensión. Esta información posteriormente deberá ser oficializada por cada director de Instituto con sus docentes, para que se revisen los puntajes y se hagan las reclamaciones a que hubiere lugar.

A las 12:35 M. se levantó la sesión.


NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ
Decana y Presidenta del
Consejo de Facultad


SANDRA PÉREZ PAREJA
Vicedecana y Secretaria